

CONGRESO DEL ESTADO
LXI LEGISLATURA
TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
3 - DICIEMBRE – 2015

O R D E N D E L D Í A

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE Y CONCLUÍDA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2015.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2015.
3. LECTURA DE LA PROPUESTA CON PROYECTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL **SE DEJA SIN EFECTO EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE, POR EL QUE NO HA LUGAR A RATIFICAR AL CIUDADANO FERNANDO BERNAL SALAZAR, EN EL CARGO DE MAGISTRADO PROPIETARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL DE DIPUTADOS ENCARGADA DE DAR CUMPLIMIENTO AL FALLO PROTECTOR, EMITIDO DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 2091/2013; QUE PRESENTA LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA.**
4. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA **LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL**, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.
5. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA **LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN TEQUEXQUITLA**, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.
6. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA **LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO AXOCOMANITLA**, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.
7. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA **LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA**, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.

8. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA **LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS**, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.
9. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.
10. ASUNTOS GENERALES.